



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

RESOLUCION DCS 122/2024

Ref.: Expediente 1413/20
Bahía Blanca, 20 de marzo de 2024

VISTO

La Resol. CSU 1094/23 que crea los cargos docentes temporarios para el Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la docente Lic. Mg. Sara Mercado y la coordinación de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, de incrementar el equipo docente en la materia Problemática Ético Legales en Enfermería;

El aumento significativo en el número de estudiantes que cursan el 4to. Año de la carrera;

La propuesta presentada por la docente Lic. Mg. Sara Mercado para reforzar el equipo docente con la Lic. Marisa Zapata;

Que presenta disponibilidad horaria para cumplir funciones docentes como ayudante A dedicación simple en los horarios estipulados de la materia y;

Que la propuesta es presupuestariamente factible y la docente mencionada no presenta incompatibilidades para esta función;

Lo aprobado en sesión plenaria el 20 de marzo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar una asignación complementaria a la Licenciada Marisa Zapata (Leg. 13818) como Ayudante A dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Problemática Ético Legales en Enfermería, a partir del 20 de marzo y hasta el 30 de junio de 2024.

ARTICULO 2º: Afectar dicha asignación complementaria a 1 cargo de Ayudante “A” DS de los cargos temporarios aprobados para el Departamento de Ciencias de la Salud por Resol. CSU 1094/23.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al Expediente 1413/20 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva.